



DECRETO ALCALDICIO N° 1904

MODIFICA D.A. N° 252 de fecha 25.01.2018

REQUINOA, 20 JUL 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 252 de fecha 25.01.2018, que autoriza Contratación de Servicios de "Servicios de Aseo en dependencias municipales" a las personas que individualiza.

El Memo N° 273 de fecha 18.07.2018, de la Dirección de Adm. Y Finanzas quien solicita modificar Decreto Alcaldicio N° 252 de fecha 25.01.2018 y Contrato de fecha 10.01.2018, solicito autorización para modificar en lo siguiente de la Sra. **Luisa Miranda Donoso**, debido que hubo error en la especificación del cometido específico contratado

El Decreto Alcaldicio 3170 de fecha 14.12.2017, que aprueba Presupuesto Municipal año 2018.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos, Artículo N° 62, Aclaración de Actos.

DECRETO

MODIFICASE Decreto Alcaldicio N° 252 de fecha 25.01.2018 y Contrato de fecha 10.01.2018 de la Sra. Luisa Miranda Donoso, en lo siguiente:

DICE:

Cometido específico de Servicio de Aseo en dependencias municipales.

DEBE DECIR:

Cometido específico de Servicio de Aseo Teatro Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV//MAVS/FNM/mrc.

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (2)

Mercado Público (1)

Archivo